

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**Dirección de Área de Presidencia
y Planificación****Servicio de Planificación, Organización,
Calidad e Inspección****A N U N C I O****3344****99209**

En sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, se acordó aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal de creación del siguiente fichero que contiene datos de carácter personal de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna: “Historias clínicas y archivo de historias clínicas informatizadas de la Unidad Básica de Salud. Unidad de Prevención de Riesgos Laborales”.

El citado expediente será objeto de información pública y audiencia durante treinta (30) días a partir del siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. De no presentarse reclamación o sugerencia alguna durante el referido período, el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

San Cristóbal de La Laguna, a 5 de junio de 2018.

El Director del Área de Presidencia y Planificación,
Francisco Padrón García Talavera.

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA**A N U N C I O****3345****100715**

Aprobado inicialmente, por acuerdo plenario de fecha 17 de mayo de 2018, el expediente del callejero municipal de San Sebastián de La Gomera, y de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el proyecto de callejero se somete a información pública por el plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales

para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, y debido a su volumen, estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales (Secretaría), sitas en Plaza de las Américas nº 4, en horario de lunes a viernes de 9 a 13,30 horas.

Si al mismo no se presentaran alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

En San Sebastián de La Gomera, a 8 de junio de 2018.

El Alcalde acctal., Eleazar J. Borrego Brito.

SANTA CRUZ DE LA PALMA**A N U N C I O****3346****101000**

En atención a solicitud planteada por la mercantil “Taller TRC Motor Puerto Santiago, S.L.” con C.I.F. nº B-76745561 y de conformidad con lo establecido por el artículo 20 apartado 1 de la Ley 7/2011 de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas y complementarias, se abre un período de información pública de veinte días, a partir de la inserción del presente anuncio, para la presentación de alegaciones que se estimen pertinentes a la instalación de Terraza de Verano en el Aparcamiento situado frente al Edificio de Correos, dos últimas entradas hacia el sur por la Avenida de Los Indianos.

A tal fin el expediente se encuentra puesto de manifiesto en la Oficina Técnica de este Ayuntamiento tanto en sus aspectos administrativos como técnicos.

En Santa Cruz de La Palma, a 8 de junio de 2018.

El Alcalde, Sergio C. Matos Castro.

SANTA ÚRSULA**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
3347 99764**

De acuerdo con lo previsto por el artículo 150.4 en relación con el 155 y 157 de la Ley 4/2017, de 13 de Julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, se procede a la publicación del anuncio

relativo a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de CEIP Mencey Bencomo,” acordada por el Pleno del Ayuntamiento de Santa Úrsula, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2017.

La Normativa del Estudio de Detalle se podrá consultar en el enlace siguiente: <https://sede.santaursula.es/publico/tablon>.

En Santa Úrsula, a 5 de junio de 2018.

El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Acosta Méndez.

ANUNCIO

3348

100569

Por Junta de Gobierno, en sesión ordinaria, celebrada el día 1 de junio de 2018, se adoptó e siguiente acuerdo:

“Aprobación subvención nominativa al Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna fondos documentales y bibliográficos de la Parroquia Santa Úrsula Mártir”.

Vista la subvención nominativa que figura en el vigente presupuesto a nombre del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna para poner a disposición de los vecinos los fondos documentales y bibliográficos de la Parroquia de Santa Úrsula, por un importe de cinco mil euros (5.000,00 euros).

El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Acosta Méndez.

SANTIAGO DEL TEIDE

ANUNCIO

3349

97360

Por acuerdo Plenario de este Ayuntamiento de fecha 30 de marzo de 2017, se acordó aprobar inicialmente la siguiente imagen de marca “Santiago del Teide”:



Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo la marca corporativa de Santiago del Teide.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En la Villa Histórica de Santiago del Teide, a 11 de mayo de 2018.

El Alcalde, Emilio José Navarro Castaneda.

LOS SILOS

Intervención

ANUNCIO

3350

98202

Anuncio de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario fecha 26/04/2018, sobre el expediente de modificación de créditos nº M.18.0.00002, del presupuesto en vigor en la modalidad de créditos extraordinarios, financiados mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas, que se hace público resumido por capítulos:

Altas Presupuesto de Gastos.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
6	INVERSIONES REALES	14.654,00.-€

Bajas Presupuesto de Gastos.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	BAJA O ANULACIONES EN APLICACIONES DE GASTOS
1	GASTOS DE PERSONAL	14.654,00.-€